

# PLAN DE TRABAJO OBRAS PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ,  
ZACATECAS.**

## **Misión**

Promover un desarrollo urbano y municipal sustentable, mediante el diseño de estrategias y políticas públicas respetuosas del medio ambiente, que conlleven a lograr un Santa María más competitivo, buscando racionalizar y eficientar los esfuerzos en la dotación de infraestructura y servicios municipales, para fortalecer el crecimiento sostenido de este lugar, el desarrollo urbano y la preservación de sus recursos naturales; con la finalidad de que la obra material haga realidad la renovada dinámica de crecimiento acelerado y sustentable a todos los santamarienses.

## **Visión**

Ser una dirección que garantice e impulse un municipio ordenado y competitivo que planifique, programe y construya las acciones para el desarrollo urbano así como la infraestructura productiva, social y de vías de comunicación, necesarias para el desarrollo municipal armónico; regido por criterios de eficiencia y calidad en el aprovechamiento de las potencialidades y recursos en su territorio.

## **Valores**

- a) Responsabilidad: el compromiso de desempeñar las actividades con la aplicación de los conocimientos y capacidad técnica necesaria.
- b) Calidad técnica: la obligación de dar acatamiento a todos los requerimientos y normas que rigen la obra pública.
- c) Honestidad y Transparencia: el desarrollo de las actividades de ejecución de obra pública se conducen con una conducta moral y social apropiada, dando la apertura para transparentar los mecanismos internos de ejecución de obra de acuerdo a la Ley de Obra Pública y código urbano vigente
- d) Compromiso: trabajar y servir en beneficio de la sociedad , con el profesionalismo y responsabilidad que corresponde a esta dependencia de llevar a cabo el desarrollo y ejecución de sus programas con acciones basadas en la optimización de recursos, atendiendo los estándares de calidad establecidos.

## **Objetivo General**

La Dirección de Obras y Servicios Públicos es la dependencia encargada de promover el ordenamiento de los asentamientos humanos, regular el desarrollo urbano, así como de conducir, normar, proyectar y ejecutar las obras públicas, con el objetivo de impulsar el crecimiento y desarrollo urbano ordenado en el territorio estatal; así como, la modernización de la infraestructura y los servicios urbanos básicos, que permitan el desarrollo económico integral y sustentable del Municipio de Santa María de la Paz.

## **Objetivos Estratégicos**

- Dirigir la planeación del desarrollo urbano en el municipio mediante la formulación, evaluación y actualización del Plan Municipal de Obra con ayuda de los programas, servicios y mantenimientos que del mismo emanan.
- Impulsar la mejora continua de sus procesos administrativos y servicios públicos, a través de la detección de áreas de oportunidad.

Responsable de la información: Secretaría de Obras Públicas

En la dirección de OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS del municipio de Santa María de la Paz, tenemos la misión de brindar servicios y mantenimientos públicos a toda la población del municipio de una manera puntual y apegada al derecho de los ciudadanos.

Es por eso que para lograr dar cobertura a las necesidades en este lugar subdividimos esta dirección en servicios y mantenimientos.

Los servicios que brindamos son los siguientes:

AGUA POTABLE,

DRENAJE Y ALCANTARILLADO,

ALUMBRADO PÚBLICO,

LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.

PANTEONES,

RASTRO,

CALLES,

PARQUES Y JARDINES.

También se brindan los siguientes mantenimientos:

MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS,

MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS,

MANTENIMIENTO DE CAMINOS,

MANTENIMIENTOS A EDIFICIOS PÚBLICOS.

Cada uno de estos servicios y mantenimientos, de manera particular cumplen con el propósito de brindar una cobertura a la población.

A continuación daremos a conocer las metas de cada servicio y mantenimiento.

SERVICIOS:

AGUA POTABLE.

En agua potable tenemos el propósito de mantener a la población dotada de agua ya que es una necesidad imprescindible. De esta manera se atienden las solicitudes de tomas de agua domiciliarias, también se atiende a cualquier fuga que se suscite, el personal del área coloca medidores en las nuevas tomas domiciliarias y en tomas que por algún motivo haya dejado de funcionar su medidor.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

El objetivo de este servicio es mantener las líneas de desagüe tanto pluviales como sanitarias aptas para dar el servicio a la población. De igual forma se atienden las solicitudes sobre obstrucciones, tapones de las líneas de drenaje, brindamos mantenimiento al alcantarillado en general.

Esta cobertura es dentro de todo el municipio dentro de las comunidades que cuentan con drenaje y/o desagües pluviales.

Se abren tomas domiciliarias de drenaje mediante solicitud de la población, brindando un permiso para ello.

ALUMBRADO PÚBLICO.

Es de suma importancia mantener a la población con las condiciones necesarias durante el día y también durante la noche, de aquí que en el servicio de alumbrado público, se tenga la misión de mantener las luminarias públicas en un buen estado, atendiendo los casos donde se solicite, ya sea en la cabecera municipal o en cualquier comunidad. Para esto se adquieren los suministros necesarios para brindar el servicio y cabe mencionar que el municipio paga la luz pública que se consume.

Es complicado cuantificar un monto exacto de lo que se gasta por este servicio, ya que con distintos niveles de frecuencia se tiene que realizar mantenimiento a líneas de luz o cambio de luminarias, balastos, entre otras refacciones o consumibles que son parte de este servicio.

LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.

Mantener un municipio limpio en calles, y dando servicio a la población es de vital importancia, es por eso que en Santa María de la Paz, brindamos este servicio a toda la población de la siguiente

manera: en la cabecera municipal se recolectan residuos los días Lunes, Martes y Jueves y cada quince días los Viernes se va a las comunidades del municipio a realizar el trabajo de recolección.

Para esto se realiza mantenimiento constante al camión recolector, se dota de materiales y suministros a los trabajadores tales como guantes, mandiles de cuero, tapa bocas, etc, para protección del personal.

En el relleno sanitario se encuentra personal separando, los residuos que hasta este llegan. Se tienen fosas para residuos de animales que se sacrifican en el rastro, dándoles el tratamiento que requieren.

#### PANTEONES.

En el servicio de panteones se tiene como objetivo mantener estos lugares en condiciones idóneas para brindar el servicio, periódicamente, se podan y limpian de maleza los dos panteones de la cabecera municipal, así como los de las comunidades que cuentan con estos.

Por lo menos tres veces durante el año se da una limpieza a todos los panteones y se retiran desde coronas deterioradas, así como flores y/o ramos que ya están secos; esto para evitar acumulaciones de basura, maleza y fauna nociva.

Se tiene un control sistematizado de los lugares que existen en los panteones de la cabecera municipal y una estadística de los que ya están adquiridos.

#### RASTRO.

En este servicio se busca dotar a la población de un lugar adecuado y con personal capacitado para realizar la labor de sacrificio de ganado para uso comercial y privado, con estricto apego a las normas establecidas que este quehacer demanda, teniendo una estrecha vinculación con las dependencias estatales que regulan tal actividad.

#### CALLES.

La infraestructura vial dentro del municipio es de vital importancia, ya forma parte de la cotidianeidad de nuestra sociedad, es por eso que el municipio tiene el compromiso de mantener en buen estado las calles, callejones, avenidas y todas las vías de circulación de este hermoso municipio, esto lo logramos mediante programas de bacheo permanentes.

#### PARQUES Y JARDINES.

Nuestro municipio cuenta con un jardín principal, un parque denominado el Izote, así como un campo deportivo con áreas verdes y algunos espacios recreativos en las colonias del mismo lugar. Con el fin de mantener estos espacios en buenas condiciones, se trabaja arduamente para

mantenerlos en buenas condiciones y puedan ser usados por la población, mediante la supervisión constante y mantenimiento tales como podas y pintura donde lo requiera.

#### MANTENIMIENTOS:

En el municipio de Santa María de la Paz, es importante mantener en condiciones adecuadas para su uso y funcionamiento las diversas áreas y lugares que implican un uso constante, tales como: instituciones educativas, espacios deportivos, caminos y edificios públicos. Para tal efecto se brinda el servicio de mantenimiento.

Contamos con los siguientes:

MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS.

MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS,

MANTENIMIENTO DE CAMINOS,

MANTENIMIENTOS A EDIFICIOS PÚBLICOS.

En estos mantenimientos se busca mantener a los centros diferentes espacios que de una forma o de otra confluyen o dependen de esta instancia gubernamental del municipio en buenas condiciones de infraestructura y de servicios, mediante solicitud de las instituciones se cubre en la medida de lo posible problemáticas que aquejan a estos lugares.

Es así como concluimos el presente plan de trabajo.

ATENTEMENTE:

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

C. PROFR. CÉSAR ADÁN DUEÑAS GARCÍA-